

LOS LIBROS PRIVADOS DEL CLERO. LA CULTURA DEL LIBRO DEL CLERO BARCELONÉS EN EL SIGLO XVIII

JAVIER BURGOS RINCÓN

Entre 1680 y 1750 se produjeron en la Europa católica acontecimientos políticos y cambios socio-económicos y culturales que modificaron el perfil social del clero (con un creciente peso de los sectores intermedios ascendentes), alterando su constitución cultural y hasta la práctica pastoral y la propia vivencia íntima de la religiosidad. Cambios que afectaron a las instituciones y a los contenidos que hasta entonces habían dominado el proceso formativo de aquellos que en un futuro habían de ejercer la cura de almas. En adelante se impulsarían modalidades formativas destinadas a que la preparación del clero, particularmente el secular, tuviera un carácter más permanente, con el fin de procurar la mejora de su calidad intelectual y moral. Este esfuerzo se materializó en la apertura de nuevos seminarios conciliares o la revitalización de los ya existentes, la convocatoria de conferencias eclesiásticas o morales, la promoción de la lectura de libros y el apoyo a la creación de bibliotecas parroquiales y episcopales.¹ Sobre todo con las conferencias eclesiásticas y la lectura de libros se pretendía estimular el continuo perfeccionamiento de la formación pastoral y moral que el clero había recibido al comenzar sus estudios eclesiásticos de la carrera eclesiástica. Ambas vías recibieron el apoyo de prelados de las diócesis catalanas, como es el caso de Baltasar de Basteró, obispo de Girona, o de los de Barcelona Ascensi Sales, Josep Climent y Gabino de Valladares, por citar algunos de los más destacados.² Climent, por ejemplo, siempre mostró una gran preocupación por vigilar la calidad y aplicación de los párrocos de su diócesis en las tareas pastorales, ejerciendo un control directo sobre los exámenes de los concursos de curatos y a través de regulares visitas pastorales a las parroquias de su diócesis.³ Como ha puesto de relieve Joaquim M^a Puigvert en un reciente trabajo, el doble objetivo conciliar de elevar el nivel de la cultura religiosa de los feligreses y de mejorar la calidad pastoral del clero, fue llevado a la práctica por Climent desarrollando una política de acción cultural en tres direcciones: aprovechamiento de

¹ Rey (1992), p. 115.

² Tort (1978), Bonet (1984) i Puigvert (1995).

³ "Carta del Ilustrísimo Señor don Joseph Climent, obispo de Barcelona, a los presidentes y estudiantes en las Conferencias académicas de Theologia moral de esta ciudad", de fecha 20 de septiembre de 1768. Puede consultarse en la *Colección de las obras del Ilustrísimo Señor Joseph Climent*, Madrid, Imprenta Real, 1788, 3 vols. Documento cit. por Mansberger (1992). Sobre el interés de Climent por la calidad de su clero parroquial *vid.* Tort (1978), p. 216.

las visitas pastorales para animar a la lectura de libros; apoyo a la creación de la Biblioteca del Seminario barcelonés (que desde 1775 adoptó el carácter de pública); promoviendo traducciones (algunas las haría él mismo) y reimpressiones en castellano de obras en latín y francés que consideraba particularmente convenientes para combatir el escolasticismo jesuítico y favorecer un cristianismo más puro, desprendido de adherencias barrocas.⁴

Este fenómeno de fomento de la lectura que se observa en Europa, fundamentalmente de la abundante literatura litúrgico-pastoral, moral y devocional, así como de la tratadística sobre el buen párroco, de los textos sagrados y de algunas obras teológicas, tuvo su corolario en dos fenómenos paralelos: la progresión del nivel de posesión privada de libros y la constitución de bibliotecas parroquiales. En Cataluña todavía es muy poco lo que sabemos sobre ambas cuestiones.⁵ Las páginas que siguen son una aproximación a la primera de ellas. El camino escogido trata de descubrir la presencia de libros en los inventarios del clero barcelonés del Setecientos. Primero, procediendo a su evaluación cuantitativa, para después efectuar un repaso —necesariamente breve— de los temas y las obras que acogían sus bibliotecas. Se trata de acercarnos a sus lecturas posibles, puesto que no podemos tener la certeza de que fueran efectivamente realizadas. Por supuesto, no necesariamente las únicas que pudieron hacer; la circulación del libro y, en concreto, el préstamo, eran entonces mucho más importantes de lo que habitualmente hemos venido pensando.⁶ Además, dado el acceso del clero a las bibliotecas de instituciones eclesiásticas, la trascendencia en el ámbito urbano de las bibliotecas particulares como espacio primordial de la lectura personal queda relativizada.⁷ No obstante, las bibliotecas particulares nos permiten descubrir necesidades “*profesionales*”, intereses y gustos culturales, unas veces comunes, otras singulares, registrados en la decisión de poseer un libro. La imagen que obtengamos nos ayudará a identificar la posible existencia de una cultura de grupo: por una parte, conociendo el grado de difusión de las obras destinadas a la formación del clero y al ejercicio de sus funciones pastorales; por otra, captando en qué grado y con qué significación ideológico-

⁴ Puigvert (1995), pp. 271-272. En el mismo sentido, Subirà (1993), p. 272.

⁵ Roberto Fernández (1990: p. 73) en un extenso artículo de balance acerca de nuestros conocimientos sobre el clero catalán del Setecientos, llamaba la atención sobre la urgente necesidad de llenar el vacío que suponía desconocer cuáles eran sus lecturas, instrumento esencial de su formación, lo que nos permitiría aproximarnos a su nivel de preparación. El único trabajo entonces era el de Moreu Rey (1980). Se trata de un sondeo realizado sobre protocolos notariales, seleccionando sólo los inventarios *post-mortem* con presencia de libros (167) de todos los sectores socio-profesionales, entre los cuales hay 34 de religiosos. El sondeo, efectuado sin criterios estadísticos en la elección de la muestra, se limita a ofrecer datos cuantitativos del tamaño de las bibliotecas y algún breve comentario marginal sobre el contenido de algunas de ellas. Sobre las limitaciones metodológicas de este trabajo, *vid.* Burgos (1993), I, p. 92-94.

⁶ Antón y Jiménez (1992). Peña (1994-1995) y (1996).

⁷ Esto resulta particularmente cierto en el caso de Barcelona, dada la existencia de la Biblioteca Pública del Seminario de Barcelona y el relieve que ésta adquirió bajo el impulso de su fundador, el obispo Climent, así como del de sus sucesores. Véase Subirà (1993), pp. 271-274.

cultural está presente entre la clerecía la atmósfera cultural de la segunda mitad del Setecientos. En último término, pretendo proporcionar pistas significativas acerca de la incidencia entre el clero barcelonés de las corrientes reformistas de la religión y el pensamiento protagonistas del período final del Antiguo Régimen.

I. LA POSESIÓN DEL LIBRO EN LA CIUDAD DE BARCELONA. EL ESTAMENTO ECLESIAÍSTICO

Barcelona alcanzó en el transcurso del siglo XVIII un notable nivel de posesión privada de libros. Los resultados globales del sondeo que he realizado sobre inventarios *post mortem*,⁸ indican que uno de cada tres inventarios registra la presencia de libros,⁹ una proporción que entre los varones se eleva al 37,2%. Los invcl. de los hombres pasaron de ser un 31,6% en los años 1727-1729, a un 44,1% en 1795-1797, lo que en términos relativos significa un aumento máximo aproximado del 39% y, estableciendo algunas correcciones a la baja, un aumento que como mínimo se situaría en un 26%.

Dentro del conjunto de la población barcelonesa, el estamento eclesiástico alcanza el mayor nivel de presencia de libros, con un 95,6% de invcl.¹⁰ En una imaginaria pirámide de la jerarquía cultural de la ciudad construida a partir de este indicador, la clerecía ocupa su cúspide: el 100% de los miembros del alto clero y el 94,9% del bajo clero tenían libros entre sus bienes personales, superando así a médicos y abogados (92%), y a la nobleza titulada (88%).¹¹

¿Cuál fue su evolución en el transcurso de la época moderna? En un estudio de similares características, Manuel Peña obtiene para el clero barcelonés una media del 74% de invcl. en el período comprendido entre 1473 y 1600. Distingue en el siglo XVI dos fases bien diferenciadas: una tendencia ascendente, que culmina hacia 1550 con un 79% de invcl.; y la segunda mitad del siglo, en la que se frenaría el crecimiento del período anterior, para descender en el último

⁸ Este sondeo forma parte de mi tesis doctoral: Burgos (1993), I, p. 543-785. La fuente básica han sido los manuales notariales del Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona (AHPB), y algunos de los que guarda el Archivo Histórico Municipal de Barcelona (AHMB). El sondeo se realizó sobre seis calas cronológicas (1727-29; 1764-66; 1774-76; 1783-85; 1792-94; y 1795-97), vaciando todos y cada uno de los libros de protocolos notariales que coincidían con alguno de los años de las calas, con el objeto de extraer la totalidad de inventarios *post mortem* en ellos contenidos. De los 2.244 inventarios útiles obtenidos, pertenecientes a individuos de todo el espectro social, 1.706 resultaron ser de varones (76,1%) y 537 de mujeres (23,9%). Para el presente artículo sólo nos serviremos de los inventarios del clero masculino (tan sólo aparecieron dos de monjas).

⁹ En adelante, "inventario con libros" aparecerá abreviado con "invcl."

¹⁰ Sobre el total de la muestra válida de varones (1.706 inv.), los inventarios pertenecientes al clero masculino representan un 10,7% (183 inv.), lo que significa una proporción muy superior a su peso demográfico en la ciudad (un 3,9% en el último tercio del siglo). Respecto de los invcl., sobre el total de éstos (635 invcl.), el porcentaje del clero es significativamente el mayor: 27,5% (175 invcl.). Sobre la representatividad de la muestra, *vid.* Burgos (1993), I, pp. 566-571.

¹¹ Burgos (1993), I, p. 615.

cuarto de siglo hasta un 70%. Una evolución secular compartida con el resto de grupos socio-profesionales.¹² Nada podemos decir con certeza sobre la situación durante el Seiscientos. Hemos de conformarnos con este dato de un 70% de invcl. para fines del XVI, y el 96% para la cala de 1727-1729 que resulta de mi sondeo. Tomándolos como punto de partida y final del siglo del Barroco, podemos plantear la hipótesis de que en algún momento del siglo XVII, posiblemente en su último cuarto, y hasta las primeras décadas del XVIII, se completaría entre el clero el proceso de asunción del libro como bien de uso y posesión personal, instrumento indispensable en el ejercicio de las tareas pastorales básicas.¹³ Con leves variaciones (atribuibles al margen de casualidad documental con el que siempre hay que contar en todo muestreo estadístico), el nivel del 90% no se perderá en todo el XVIII (cuadro I).

Cuadro I. % de inventarios con libros en el siglo XVIII

	1727-29	1764-66	1774-76	1783-85	1792-94	1795-97
Alto clero	100 2	100 4	100 3	100 6	100 5	100 6
Bajo clero	95,8 23	94,4 34	92,3 24	100 26	89,6 17	96,1 25
Total clero	96,1 25	95 38	93,1 27	100 32	91,3 22	96,8 31

* En cursiva el número de inventarios con libros

¹² Los clérigos sin libros, ¿significa que no leían nada? No necesariamente. La explicación no puede ser una. M. Peña descubre en la segunda mitad del XVI una cierta tendencia a tener los libros en la capilla donde se ejercían las tareas de su ministerio pastoral, frente a la primera mitad del siglo, cuando suelen hallarse los libros del clérigo difunto en casa de sus familiares o allegados. Como ya he señalado anteriormente, hay que considerar la notable circulación de libros entre el clero. Se trataba de préstamos de carácter endógeno, destinados a satisfacer las necesidades de lectura religiosa, no por la vía de la adquisición privada de todos los libros deseados o necesitados, sino a través del préstamo y el intercambio dentro de un círculo de clérigos. Por último, no podemos dejar de considerar la existencia de un sector de clérigos que no tenían en el libro un instrumento de uso habitual en el ejercicio de su ministerio, particularmente aquellos que no estaban adscritos a labores pastorales en una parroquia o iglesia conventual. Los datos del siglo XVI en Peña (1995) I, pp. 140-142; sobre los espacios del libro: p. 208; sobre la circulación del libro entre el clero, p. 198-199.

¹³ Esta trayectoria cronológica es la que descubre Angel Weruaga en la ciudad de Salamanca: 1650-64, 17,4% invcl.; 1680-94, 24% invcl.; 1710-24, 30,2% invcl. En 1727-29, para el conjunto de población de Barcelona, los invcl. son un 27%. Weruaga no ofrece datos de la evolución temporal por grupos socio-profesionales; respecto del clero sólo señala que la difusión del libro alcanza al 68,3% de sus inventarios en todo el periodo estudiado. Weruaga (1993), pp. 94-96 y 105.

El tamaño de las bibliotecas del clero

Establecidos los datos básicos de difusión del libro como objeto de posesión privada, habrá que determinar las características de los patrimonios bibliográficos, con el objeto de reconocer el lugar que el libro ocupaba en la cultura del estamento eclesiástico. El hecho mismo de que el libro esté siempre presente entre los bienes del clero ya es un primer indicio significativo de la relevancia que había adquirido como uno de los instrumentos más sólidos y permanentes de su constitución cultural como grupo y, por tanto, también de su identidad social. Pero no lo era en igual grado para todos sus integrantes. Más revelador resulta el tamaño de sus bibliotecas. Su dimensión media para el conjunto del estamento oscilaba entre los 60-65 títulos y los 90-98 volúmenes.¹⁴ No es una cifra alta, situada incluso por debajo de la media del conjunto urbano, que era de 66-72 títulos y 95-106 volúmenes. Los clérigos valencianos del XVIII tenían una media de alrededor de 86 títulos, y los de Salamanca, entre 1650 y 1750, de 136 volúmenes. ¿Cómo explicar la modestia de las cifras barcelonesas? Probablemente porque entre las bibliotecas clericales inventariadas en los años que integran mi muestra no ha aparecido ninguna que supere el millar de libros, a pesar de que sabemos de su existencia en la ciudad.¹⁵

Sus bibliotecas son más pequeñas que las de profesionales, como abogados o médicos, que tienen una media de 151-164 obras y 194-234 volúmenes; o que las del estamento nobiliario, con 103-130 títulos y 160-190 volúmenes. Estos grupos reúnen en sus manos el mayor número de libros en la ciudad; sólo las

¹⁴ Esta propuesta de media como banda (así como las que en adelante aparecerán), es resultado de tomar la media de títulos (y volúmenes) más alta y más baja, calculada sobre los diversos tipos de invcl. Estos tipos se distinguen según sean citados los libros en ellos. Son cuatro: 1º) los que listan de manera detallada, título a título (o mencionando al autor) los libros del difunto; 2º) los inventarios parciales, esto es, se listan de forma detallada sólo una parte de los títulos y el resto aparecen mencionados bajo expresiones genéricas del tipo "*diversos llibres*", "*uns quants llibres*", "*una sort de llibres*", etc.; 3º) los inventarios numéricos, aquellos en los que sólo se registra el número total de libros que tenía el difunto; y, 4º) los inventarios aleatorios o genéricos, en los que todos los libros son reunidos con una expresión imprecisa del tipo de las antes citadas. Por fortuna, en ocasiones estas expresiones genéricas van acompañadas del número de libros (ejemplo: "*una sort de llibres que son quatre de oracions y deu molt vells sense valor*"). Sobre los criterios metodológicos aplicados para obtener esta banda de valores medios de títulos y volúmenes, véase Burgos (1993), I, pp. 571 y ss.; pp. 638-640.

¹⁵ Las dos más grandes dentro de la muestra son la del presbítero Marcia Parer (330 títulos) y la del obispo Gabino de Valladares (535 títulos). La de éste último y la del también obispo Eustaquio de Azara, a pesar de que no he podido consultarlas en el Archivo Histórico Municipal de Barcelona (AHMB) por razones ajenas a mi voluntad, las he incorporado al estudio cuantitativo, gracias a que Moreu Rey (que si tuvo oportunidad de ver ambos inventarios) proporciona el número de libros que las componían: Moreu Rey (1980), pp. 291-292. La biblioteca más grande que encuentra Lamarca en la ciudad de Valencia es precisamente la de un clérigo (1196 títulos). ¿Cuál sería la media en el caso de haberla descartado? Weruaga prescinde en su estudio de las dos bibliotecas salmantinas de clérigos que encuentra con más de un millar de títulos con el objeto de no distorsionar la imagen del conjunto del estamento: la media pasa entonces de 136 a 51 libros. Lamarca (1994), p. 41. Weruaga (1993), p. 107.

bibliotecas del alto clero, con 113 títulos y 185 volúmenes, están a su altura. Pero el estamento eclesiástico se distingue de ellos por ser uno de los colectivos más homogéneos, en el sentido de que los desniveles existentes en su seno respecto del número de libros poseídos son notablemente menos acusados que en la gran mayoría de grupos socio-profesionales.¹⁶

Cuadro II. Tamaño medio de las bibliotecas del clero barcelonés. Siglo XVIII

	Títulos		Volúmenes	
	M.Mín.	M.Máx.	M.Mín.	M.Máx.
Presbíteros de las siete parroquias de Barcelona y de la Catedral	42 (a:51)	44 (c:60)	56 (d:81)	60 (b:65)
Presbíteros de otras iglesias, capillas; presbíteros sin adscripción conocida; clérigos	42 (d:52)	51 (a:30)	64 (b:37)	69 (a:30)
Párrocos	80 (d:6)	95 (a:4)	115 (d:6)	148 (a:4)
Presbíteros comensales, hebdomadarios, mayordomos de obispo; capellanes mayores	90 (c:5)	100 (a:4)	117 (c:5)	137 (a:4)
Presbíteros al servicio privado de una familia	101 (b:4)	120 (a:3)	131 (b:4)	160 (a:3)
BAJO CLERO	47 (d:149)	53 (a:92)	62 (d:149)	73 (a:92)
Obispos, arcedianos, abades, priores	117 (a:10)	117 (a:10)	188 (a:10)	188 (a:10)
Canónigos	111 (d:16)	119 (a:13)	181 (d:16)	204 (a:13)
ALTO CLERO	113 (d:26)	118 (a:23)	184 (d:26)	197 (a:23)

Las diferentes medias mínima (M.Mín.) y máxima (M.Máx.) proceden de la cuantificación por separado de los libros contenidos en los diversos tipos de inventarios (supra nota 14). En el cuadro estos tipos aparecen representados por una letra entre paréntesis; a = media calculada a partir del número de libros en los invcl. con listas detalladas autor y/o título; b = ídem en los invcl. con listas detalladas más los invcl. con listas parciales de los libros; c = ídem de los invcl. con listas detalladas más los invcl. numéricos; d = toda la muestra de invcl., incluidos los denominados aleatorios o que citan de forma genérica los libros. El número que acompaña a la letra corresponde a la cantidad de invcl. utilizados en el cálculo de la media.

No obstante, un retrato más preciso del clero exige determinar la identidad y profundidad de esos desniveles, lo que no puede resolverse recurriendo sólo

¹⁶ Esto se refleja en la desviación estándar (D.es.), que se sitúa en torno a 74. Aunque importante (como era de esperar en un estudio que contempla tanto inventarios con un sólo libro, como de varios centenares), es la segunda D.es. más reducida. Sólo las bibliotecas artesanales tienen una D.es. menor (24). La del conjunto de la muestra de la ciudad se sitúa en torno a 130 y 145.

a la clásica distinción entre alto y bajo clero. En particular este último segmento acogía en su seno una gran variedad de situaciones. He procurado reflejarlas en el cuadro II, desagregando ambas categorías en grupos a partir de un criterio más preciso del lugar de cada clérigo en la jerarquía eclesiástica, del lugar donde ejercía su labor religiosa, de su cargo o función.

Tal como muestra el cuadro II, las diferencias dentro del bajo clero son, por lo menos, llamativas. Así, si su media global es de entre 47/53 libros y 56/60 volúmenes, una parte minoritaria de sus miembros duplica o más esta cifra. Son los párrocos, los presbíteros con algún cargo o responsabilidad relevante (*domers*, comensales, capellanes mayores) y los sacerdotes que viven en una casa particular, atendiendo las necesidades religiosas de destacadas familias de las élites ciudadanas.¹⁷ Estos son los grupos del bajo clero que por el tamaño de sus bibliotecas se encuentran más próximos al alto clero.

Aun cuando se muestran más homogéneos los otros dos grupos, que son los que reúnen la mayoría de los inventarios hallados del bajo clero, también vale la pena señalar alguna incidencia dentro de ellos. Es el caso de los presbíteros beneficiados de las siete parroquias de la ciudad y de la Catedral: los de esta última y los de la parroquia de Nuestra Señora del Pino tienen algo más de una cincuentena de títulos, cantidad superior a la media del grupo. Por su parte, los presbíteros de otras capillas, oratorios e iglesias de la ciudad, junto con aquellos de los que desconocemos la adscripción de su presbiterazgo, albergan la mayor disparidad de situaciones: desde los que no tienen más que un par de breviarios, algún oficio de Semana Santa o a menudo genéricas referencias a unos pocos libros de devoción, a aquellos que superan ampliamente el centenar de títulos. Entre estos últimos destacan los clérigos de las iglesias de Nuestra Señora de la Victoria —conocida como la *del Palau de la Comtessa*— y del convento de San Juan de Jerusalén, o algunos beneficiados de parroquias de otros lugares del Principado que residían en la Ciudad Condal.¹⁸ Muy revelador resulta reunir las bibliotecas por grupos de número de volúmenes (cuadro III). En el conjunto de población con libros de la ciudad, los individuos que no alcanzan a poseer medio centenar de libros representan más de la mitad (56,8%), proporción que en gran medida está determinada por el peso que en la muestra global tienen las peque-

¹⁷ Algunos ejemplos: AIPB. Inventario de Salvador Puig (capellán mayor del Palacio de la condesa), not. José Ricart, manual 1793, 76r-84r.; inventario de Ramón Basora (presbítero y *domer* de Sant Pere de les Puellas), not. Fco. Juan Elías Bosch, manual de testam. e invent., 1783, fols.377v-383v.; inventario de Domingo Firmat (presbítero comensal en la colegiata de Santa Ana), not. C.Ferrán Teixidor, manual de invent. 1785, f.100v-106v.; inventario de Fausto Molist (vivía en casa de los condes de Llar), not.Ramón Constansó, manual 1774, fols.99v-103v.; inventario de Francesc Lluís (vivía en casa de los marqueses de Llió) not.Fco. Portell, manual de testam. e invent., 1795, fols.350v-353v.

¹⁸ AHPB. Inventario de Josep Agustí, not. Ramón Constansó, manual 1797, fols. 227r-231v.; inventario de Josep Pont, not. Armengol Pinyol Teixidor, manual 1765, fols. 198v-207r y 240r-242v.; inventario de Tomás Palaudarias, not. Francisco Juan Elías Bosch, manual de testamentos e inventarios 1794, fols. 448v-466r.; inventario de Josep Pagés, not. Francisco Alsina Cerdá, manual 1784, fols. 45r-50v; inventario de Josep Matheu, not. Tomás Casanovas Forés, manual 1785, fols.7r-17v y 57r-58v.

ñas bibliotecas del artesanado (el 91% de los artesanos con libros no superan dicha cantidad). Estas pequeñas colecciones de libros están presentes entre el clero en un 45% de los casos, proporción que es más reducida sólo entre la nobleza (41,3%), y profesionales del derecho, notarios y médicos (34,4%). En el otro extremo, las bibliotecas con más de un centenar de volúmenes son un tercio del total de las de los clérigos, frente al 41% de la nobleza y el 50,5% de las de los profesionales. Por otra parte, mientras casi la mitad de los miembros del bajo clero poseen modestos fondos bibliográficos de menos de 50 volúmenes, entre el alto clero predominan, como era de esperar, los de mayor tamaño: un 62,5% superan el centenar de libros, y de ellos un 8% tienen más de 500.¹⁹

Cuadro III. *Tamaño de las bibliotecas del clero (%). Siglo XVIII*

		Bibliotecas pequeñas			Bibliotecas medianas	Bibliotecas grandes	
		1-4 vols.	5-24 vols.	25-49 vols.	50-99 vols.	100-499 vols.	+500 vols.
Bajo clero	A	6	27	17	27	26	0
	B	5,8	26,2	16,5	26,2	25,2	0
	C		32	48,5	74,7	100	
Alto clero	A	2	5	0	2	13	2
	B	8,3	20,8	0	8,3	54,2	8,3
	C		29,1	29,1	37,4	91,6	100
Total	A	8	32	17	29	39	2
	B	6,3	25,2	13,4	22,8	30,7	1,6
	C		31,5	44,9	67,7	98,4	100

A: Número de invsl. vaciados en cada grupo de tamaño; B: Porcentaje de A; C: Porcentaje resultado de la suma acumulativa de los porcentajes de B. Los inventarios utilizados para la elaboración de este cuadro corresponden a aquellos que contienen listas detalladas de libros y a los numéricos.

Unas bibliotecas que "crecen"

¿Cuál fue su evolución en el transcurso del siglo? En la década de 1720 (cuadro IV) sus bibliotecas tenían una media de 45 títulos y 54 volúmenes, cantidad que desciende ligeramente en la primera mitad del siglo (alrededor de los 40 títulos en la cala 1764-66). Sin embargo sí hay un aumento del número medio de volúmenes, que pasa a ser de 65, y que se explicaría por la mayor difusión de las colecciones de una misma obra en varios volúmenes, un

¹⁹ Burgos (1993), I, pp. 648-658.

fenómeno que ya detectara para el mismo período Thomassery en las bibliotecas del clero parisino.²⁰ Si aceptamos como cifra prudente que las del clero barcelonés tuviesen durante la primera mitad del XVIII un tamaño medio aproximado de unos 40-45 títulos, se habría producido en relación al último cuarto del siglo XVI un aumento relativo durante este período de 190 años de entre el 60 y el 80%.²¹ El mayor crecimiento se experimenta en el último tercio del Setecientos, cuando se alcanza entonces una media de 75 títulos y 120 volúmenes: en sólo treinta años un aumento relativo superior al 90%. Este fuerte incremento en el número de libros poseídos fue un fenómeno compartido por amplios sectores de la sociedad barcelonesa.

Cuadro IV. Evolución del tamaño medio de las bibliotecas del clero

	1576-1600*	1727-1729		1764-1766		1795-1797	
	Media	Media	%	Media	%	Media	%
Títulos	25	45	+80	39	-13	75	+92 (+66)
Volúmenes	-	54	-	65	+20	119	+83 (+120)

% Dr: porcentajes relativos de ganancia o pérdida respecto del período anterior.

Los porcentajes entre paréntesis corresponden al aumento relativo entre 1727-29 y 1795-97.

* Los datos del siglo XVI en Peña (1995.I), p. 142

Si en 1576-1600 más de los 2/3 de las bibliotecas de los clérigos tenían menos de 24 títulos y apenas un 4% superaba el centenar, este predominio abrumador de las más pequeñas desaparecerá a lo largo del siglo XVIII. Así, en los años 1727-29, representaban ya algo menos de la mitad (47,4%) del total, una reducción que se acentuará en la segunda parte del siglo al descender al 35% en los años 60 y 70, y al 23% en las décadas de los 80 y 90. Los poseedores de entre 25 y 49 libros, junto con los propietarios de bibliotecas de tamaño medio (entre 50 y 99 libros), serán los más numerosos en el estamento eclesiástico hasta los años 70, aglutinando entre un 42% y un 46% del total. A partir de la década siguiente y hasta finales de siglo pasarán a significar una cuarta parte o poco más, siendo las colecciones de más de 100 libros las que crecerán de forma ininterrumpida. Así, en los años 80, éstas eran ya el 46%, y apenas ocho años después representaban más de la mitad (52,9%). Sin embargo, en la década siguiente se produjo una brusca reducción, pasando a ser el 43%, creciendo de nuevo las más pequeñas (menos de 25 libros) hasta significar entonces un tercio del total. ¿Tiene que ver este hecho con el impacto en España de los acontecimientos revolucionarios del país vecino? ¿Se intensificó la ocultación de

²⁰ Thomassery (1973), p. 286.

²¹ Peña (1995), I, p. 141-142.

libros o se deshacían de ellos sus propietarios y sus familiares tras el deceso?; o tal vez, simplemente asistimos a un enfriamiento de la atracción social hacia el libro vivido en las décadas anteriores entre las élites de poder y culturales. No podemos responder con certeza a estas preguntas. La conciencia de crisis en la sociedad barcelonesa resulta generalizada en la ciudad hacia 1793, coincidiendo con indicadores económicos adversos, agravados por la guerra contra la Convención francesa, que no dejan lugar a dudas sobre el final del período expansivo anterior. Además la Inquisición había recobrado pasados bríos. Puede que no sea una simple casualidad que los inventarios en los que los libros son citados bajo menciones genéricas e imprecisas, y que se habían ido reduciendo a lo largo del siglo hasta suponer sólo 4 de cada 10 en los años 1783-85, vuelvan a cobrar un inusitado protagonismo en la década de 1790 (1792-94: 55%; 1795-97: 75%).²²

En resumen, los datos cuantitativos revelan que la clerecía barcelonesa había prácticamente completado su relación con el libro en términos de posesión privada, con seguridad a principios del Setecientos. Así a lo que asistimos en el siglo XVIII es a un claro reforzamiento de la cultura del libro entre el clero, que ve ampliar sus fundamentos sobre la base de unas bibliotecas de mayor envergadura, en particular en el último tercio del siglo, con un notable crecimiento de las colecciones de más de 100 títulos. Añadamos además que, en relación a principios de siglo, en los años 1770-1800 prácticamente ha desaparecido el clero que no tenía más de 4 o 5 libros, y que ahora apenas significará el 4%, cuando había llegado a representar el 12%.

II. LOS LIBROS PRIVADOS DEL CLERO: LIBROS POSEÍDOS, LECTURAS POSIBLES

Como era de esperar el libro religioso, con un 63% del total, era abrumadoramente mayoritario en las bibliotecas del clero barcelonés.²³ Esta proporción pudiera resultar aún mayor, de no ser porque una buena parte de los libros sólo merecen una mención genérica en los inventarios, siendo más que probable que muchos de ellos pudieran ser también libros de religión. Le siguen a continua-

²² Hay también que considerar la posibilidad de que la adversa situación económica a partir de 1793 pudiera decidir a herederos y albaceas testamentarios a encargar inventarios menos costosos, evitando los largos listados de libros de las bibliotecas particulares.

²³ El número de inventarios clericales sobre los que he trabajado para conocer el contenido de sus bibliotecas es de 139, y contienen más de 8.000 referencias de libros. Dada su envergadura y el espacio limitado de estas páginas, se impone una aproximación de carácter cualitativo consistente en un apretado repaso del contenido de dichas bibliotecas. El tratamiento cuantitativo, que en las páginas anteriores ha vehiculado mi exposición, queda pospuesto para otra ocasión, cuando el proceso de identificación de los libros se haya completado. De momento éste sólo alcanza a un total de 4.362 entradas, un 53,2% del total, proporción que entiendo suficientemente representativa como para no esperar modificaciones muy sustanciales de la composición temática global de las bibliotecas. Las bibliotecas aquí analizadas corresponden a los inventarios que contienen listas completas y listas parciales de los libros.

ción los libros de derecho, con el 13,2%, proporción notable que no puede sorprender, además de por la lógica incidencia del derecho canónico, también por la influencia y el prestigio que tuvieron siempre en la vida política, social y cultural barcelonesa el derecho y los juristas. Los libros de bellas letras son un 11,6% del total, mientras que la historia significa un 9%, y las ciencias y artes se quedan en tan sólo un 3,2%.

Detrás de esta incuestionable y esperada hegemonía de la temática religiosa en el conjunto eclesiástico, se dan notables disparidades. Así entre las bibliotecas que no superan el umbral de la cincuentena de títulos, dicha hegemonía es todavía más acusada: en torno al 80% son religiosos, y hasta llegan al 97% cuando se trata de inventarios que no van más allá de la media docena de libros. En buena lógica, el tamaño de la biblioteca determina las posibilidades de un mayor grado de variedad temática. Si bien se dan casos de bibliotecas con más de un centenar de títulos en las que se supera ampliamente la proporción media de libros religiosos del colectivo eclesiástico (como es el caso de la del presbítero Pau Capdevila, con 4 de cada 5 de sus 113 libros), en su gran mayoría dicha proporción está por debajo, y tiende a reducirse si se trata de miembros del alto clero (casos extremos son la del presbítero Salvador Puig (122 títulos), la del arcediano Pedro de Nossito (138) y las de los canónigos Carlos Pignatelli (161) y Luis Cron y Dalmases (185), respectivamente con un 15%, 18%, 15% y 35% de libros de religión).²⁴

De la formación a la utilidad: la cultura instrumental del clero

¿Existe una cultura básica del libro religioso común entre el clero barcelonés? Para responder a esta pregunta resulta revelador detener nuestra atención sobre los contenidos de las bibliotecas de menos de 50 títulos, un total de 83 (el 60% de los incl. utilizados para analizar sus contenidos).

La orientación inequívocamente profesional de estas bibliotecas es su principal rasgo distintivo. Esto es así sobre todo entre las más pequeñas, donde la presencia de otras disciplinas o intereses intelectuales que no sean estrictamente de tipo religioso es casi inexistente. Un monolitismo temático matizado por la puntual posesión de algún texto de autores clásicos (Cicerón, Virgilio, Horacio, Séneca), humanistas (destaca Paulo Manucio y Nebrija) o de libros de gramática (diccionarios y gramáticas latinas, castellanas y catalanas; del francés sólo aparecen en un par de inventarios de los años 60, para en décadas

²⁴ AHPB. Inventario de Pedro de Nossito, arcediano de Santa María del Mar, not. Josep Serch y de Boquet, manual 1766, fols.304v-315v.; inventario de Pau Capdevila, presbítero de santa María del Pi, not. Baltasar Oliveras, manual de testa. e invent. 1785, fols. 168r-170v; 154r-196v.; inventario de Salvador Puig, presbítero capellán mayor del Palacio de la Condesa, not. José Ricart, manual 1793, fols.76r-84r; inventario de Luis de Cron y de Dalmases, canónigo, not. José Francisco Más Vidal, manual de test. e invent., 1792, fols.9v-41v; inventario de Carlos Pignatelli, canónigo, not. Francisco Juan Elias Bosch, manual de test. e inven. 1794, fols.401v-431r.

posteriores no dejar de aumentar su presencia). Libros que nos sugieren un interés por la oratoria con claros tintes profesionales. La escasísima filosofía presente, mantiene una estrecha vinculación con la teología por la vía de la escolástica. Alguna obra aislada de derecho canónico y de literatura (mayoritariamente castellana del Siglo de Oro) y sólo excepcionalmente algún texto científico de tipo práctico o instrumental (de medicina o de aritmética).

Este predominio de lo instrumental es la norma de las bibliotecas que no superan la docena de títulos. Los libros se reducen aquí a obras de devoción y piedad barroca (en particular vidas de santos y ejercicios espirituales), a veces algún libro de teología moral y manuales de confesores o del buen sacerdote. Pero los más corrientes son, sin duda, los libros del rezo eclesiástico, herramientas básicas para el ejercicio del ministerio pastoral: breviarios, misales, diurnos, oficios de Semana Santa y de difuntos. Sea cual sea el tamaño de las bibliotecas, prácticamente siempre hallaremos algún ejemplar.

A la luz de los inventarios de entre 12 y 50 libros (más de un tercio del total), en su inmensa mayoría del bajo clero, me atrevo a sugerir un modelo de biblioteca básica de temática religiosa, que en su estructura y orientación está también presente en las bibliotecas con más de medio centenar de títulos (no obstante, en éstas últimas y dado su mayor tamaño tienden a introducir más variedad dentro del mismo campo de libro religioso, abriéndose incluso a otros campos temáticos). No suele faltar algún manual de confesión, o sobre el matrimonio, la preparación del individuo y de su alma ante la muerte, la tratadística sobre el buen sacerdote o guías para la praxis litúrgica y el culto, uno o dos breviarios y, más raramente, textos de apologética. Un par de libros de doctrina o —aunque menos— catecismos. Casi siempre textos de teología moral, una abundante presencia de la literatura devocional, principalmente mística, oración y algún ejemplar de vidas de santos. Son poco frecuentes los sermonarios, todo lo contrario de las colecciones del tiempo litúrgico; algún texto de ascética, un ejemplar de la Biblia (si bien sólo comienza a ser habitual en la segunda mitad de siglo), algún libro de cánones y, puntualmente, también de historia eclesiástica. Los libros de patristica y de teología dogmática y escolástica resultan tan excepcionales que no creo deban formar parte de esta imaginaria estructura temática básica de textos religiosos; sólo en aquellas bibliotecas que superan con cierta holgura la cifra de 50-60 títulos, y en el último cuarto de siglo, la presencia de estas obras deja de ser un hecho absolutamente aislado.

La morfología de estas bibliotecas apenas cambiará a lo largo del siglo. Las modificaciones que experimentarán no tendrán tanto que ver con cambios sustanciales en dicha estructura temática, como en la manifestación de algunas significativas obras que reflejan el impacto del ambiente intelectual del último tercio del XVIII.

Las bibliotecas de la primera mitad del XVIII.

¿Cuáles eran los fundamentos de la formación religiosa que recibía el clero en los seminarios y universidades? A pesar del amplio espectro de posiciones teológicas existentes, la variedad en el contenido de las bibliotecas de los años 20 y 60 no es precisamente una de sus principales características. Únicamente en algunas de las de mayor envergadura se encuentran vestigios de las polémicas del siglo anterior. Hay que esperar a los años 60, en algunas con más de un centenar de obras, para hallar los primeros indicios de las corrientes intelectuales que definirán al período álgido de las Luces en el último tercio del XVIII. De hecho creo que puede admitirse la existencia de una frontera suficientemente nítida que distinguiría entre los contenidos de las bibliotecas de las calas de 1727-1729 y 1764-1766 (y que caracterizarían la cultura libresca clerical durante la primera mitad del siglo), frente a las bibliotecas inventariadas en el último cuarto del siglo.

Según Francisco Martín Hernández, en la primera mitad del XVIII algunos de los libros más utilizados en los seminarios españoles para la formación del clero eran la filosofía de Goudin (ejemplo del más rancio aristotelismo y del tomismo más ortodoxo), la obra de Gonet (a través de la cual se estudiaba la teología dogmática), y los textos de Concina, del jesuita Tamburinus, de Bonacina y el famoso *Promptuario moral* de Larraga para la teología moral. También era corriente el uso de los compendios tomistas conocidos como *Salmanticenses* y el libro de Antonio de Molina *Instrucción de sacerdotes*, texto éste que bien podría ser calificado de manual básico de formación del buen pastor para el cuidado y salvación de las almas.²⁵ En Cataluña, con la Universidad de Cervera controlada por los jesuitas hasta su expulsión en 1767, predominó el suarismo y el probabilismo moral. La doctrina del padre Calatayud y la obra moral de Busembaum eran textos de uso obligado para los universitarios cerverinos entre los que abundaban clérigos que aspiraban a obtener el grado de teología y cánones. Durante el mandato del obispo de Gerona, Baltasar de Bastero, los futuros ministros de la Iglesia eran instruidos y examinados sobre sus obligaciones pastorales a partir de los conocimientos que demostraban del libro del jesuita italiano Pablo Segneri *El cura instruido*, mientras que su alimento doctrinal provenía de *La Font Mística* de Francesc Baucells, o el *De oratione* del padre Molina. Al mandamiento de este prelado para que en su diócesis se celebraran conferencias eclesiológicas, acompañaba la recomendación de ejercitarse en la lectura continuada de fray Luis de Granada y de los ejercicios del padre Rodríguez.²⁶

La mayoría de estos libros aparecen de forma reiterada en los inventarios, y aunque no todos alcanzan parecida difusión, puede decirse que constituyen, junto a algunas otras obras de similar género, el auténtico alimento que infor-

²⁵ Martín Hernández (1979) pp. 531-534.

²⁶ Puigvert (1990), p. 597; del mismo autor, (1995), p. 274.

mará la acción doctrinal de su ministerio pastoral. En las 30 bibliotecas de hasta 50 libros de los años 1727-29 y 1764-66, el más habitual con diferencia respecto al resto de textos análogos es la *Instrucción de sacerdotes* de Molina, que se halla en una de cada tres bibliotecas, y cuya popularidad se extiende hasta fines de siglo. Le sigue la *Práctica de curas y misioneros* del padre Juan Agustín Ramírez (6 bibliotecas),²⁷ el *Manuale parochorum* (5) —encargado por el que fuera a fines del XVII obispo de Barcelona, Ildefonso de Sotomayor—, y *El cura instruido* de Segneri (5).

No es el caso de la teología moral que, después de las obras de devoción, es el ámbito de lectura más nutrido: la *Medula de la Theologia moral* de Busembaum, el *Promptuario* de Larraga, el *Tribunal confessoriorum et ordinandorum* de Martin Wigandt, *Moralis theologia tractatus duplex* del jesuita italiano Tamburino, la *Theologia christiana dogmatica-moralis* de Concina, la *Biblioteca Moralis* de Pedro Manso, *Instrucción y examen de ordenados* de Francisco Echarrí, el *Prontuario moral de cuestiones prácticas y casos repentinos en la teología moral para exámenes de curas y confesores* de Remigio Noydens, las sumas morales de Corella, Leandro, Ferrer y Pacheco, la *Theologia moralis* de Lacroix, y la *Salmanticenses Opera moralia*. Siempre dentro de las bibliotecas que no superan el medio centenar de títulos, los más frecuentes son Busembaum (17), Lacroix (10), Wigandt (7), Larraga (11), Bonacina (6), Tamburino (5), Trullench (5) y Corella (5). El predominio del probabilismo y el laxismo jesuita es incontestable. Según el obispo Climent, con Busembaum y Lacroix preparaban los opositores los primeros exámenes de curatos a los que él asistió a principios de 1767, recién estrenada la sede episcopal. Libros que al famoso prelado le parecían detestables, frente a aquellos otros más de su agrado, próximos al rigorismo moral, como las obras de Concina y del capuchino Jaime de Corella (ambos de marcadas inclinaciones jansenistas) o de Vicente Ferrer.²⁸

La mayoría de los tratados de teología moral antes citados proporcionaban el fundamento doctrinal para la administración de los sacramentos del matrimonio y, sobre todo, de la penitencia, terreno éste de aplicación práctica predilecto de la teología moral y el instrumento más eficaz para la difusión de la moral posttridentina. El relevante lugar ocupado en las bibliotecas por estos autores y libros se explicaría por la necesidad de disponer de las orientaciones necesarias para desarrollar la tarea pastoral. Por contra, apenas hay libros de moral, como los muy populares del padre Arbiol *Estragos de la lujuria* y de fray Juan de Laguna *Casos raros de vicios y virtudes*, destinados más bien al consumo de los laicos.

La teología dogmática y escolástica y la filosofía aplicada al campo teológico parece reservada sólo a las bibliotecas que rondan o superan los 50 títulos, y en particular aquellas con más de 100. Se trata de una de las materias de más escasa presencia. El dominio incontestable pertenece al tomismo y la escolástica,

²⁷ En adelante, los números que aparecen entre paréntesis después de un autor o el título de una obra corresponden al número de inventarios (bibliotecas) donde dicho autor u obra son mencionados.

²⁸ Tort (1978), p. 169 (nota 7) y 171-174; Tomsich (1972), p. 109; Vilanova (1989), p. 210.

en su confluencia con los principios de la metafísica aristotélica. Citaré en primer lugar la *Suma* de Santo Tomás y el libro *Materias escolásticas* de Gonet (ambas mencionadas en 5 bibl.), seguidos de las obras de Goudin (4), y del jesuita Layman (4), el libro fundacional del suarismo *Disputaciones metafísicas* (3), y los conocidos *Teología salmanticensis* (3) del "Collegi Salmanticensis", en los que se recogían sus cursos de teología editados en numerosas ocasiones a lo largo del siglo XVIII. Prácticamente está ausente San Agustín, que sólo se halla en dos inventarios con sus *Meditaciones y Soliloquios y Confesiones*, pero no hay rastro de su *De civitate Dei*.

La recuperación de la obra de Cano en el XVIII, que supondrá uno de los más claros exponentes de la nueva sensibilidad tendente a la lectura y estudio de las Sagradas Escrituras, tiene una exigua presencia en los inventarios de los años 20 y —aunque algo mayor— en los años 60. En este mismo sentido hay que interpretar el hecho de que todavía la Biblia sólo aparezca en dos inventarios de los años 20 (un 8%), mientras que en los de los años 1764-66 se detecta una mayor difusión del texto sagrado, mencionada en siete inventarios (un 18% de las bibliotecas de esta cala). No es posible saber si eran latinas o castellanas, pero no cuesta imaginar que casi con total seguridad estaban editadas en la lengua oficial de la Santa Sede. Pese a que el papa Benedicto XIV modificó en 1757 la regla IV del *Indice de libros prohibidos*, permitiendo en adelante la edición de traducciones de la Biblia, en la práctica en España no se hizo efectiva la medida hasta 1782, cuando el Inquisidor General decretó la libertad de lectura de las Sagradas Escrituras en lengua vernácula.

Respecto de las referencias bibliográficas de mayor altura intelectual que protagonizaron las polémicas teológicas de los siglos XVI y XVII, el resultado ha de ser calificado de desalentador. No hay ningún ejemplar de la *Concordia* de Luis de Molina, obra que inaugura la polémica sobre la gracia, y a la que se opuso el tomismo dominico de Bañez, del que tampoco hay rastro, ni lo habrá en las calas siguientes. Nada tampoco en estas bibliotecas de la primera mitad del XVIII de la *Guía espiritual* del padre Molinos, ni de los autores embarcados en la polémica sobre el quietismo (quietistas como Elli, Petrucci, Alberti, Gramaldi, De Perugia, Cagliardi, y antiquietistas como Dell'Uomo, Baraubio, Montalvo). Sólo el padre Calatayud con su alegato contra Molinos *Divus Thomae* (2), y la obra también anti-molinista de Arbiol *Desengaños místicos* (3), recuerdan el eco de la polémica. Igualmente brillan por su ausencia los nombres más relevantes del primer jansenismo y los que se opusieron a la bula *Unigenitus* condenatoria del mismo: Janseno, Lamy, Pascal, Arnauld, Nicole, Fitz-James, Mesenguy o Le Tourneaux. La única obra relacionada con la polémica que no falta en las bibliotecas es la del capuchino Jaime Corella *Practica del confesionario*, próximo a posiciones jansenizantes.

La doctrina tiene una relevancia no mucho mayor en las bibliotecas de estos años, confundándose con títulos de la apologética, como es el caso de *Luz de verdades católicas* de Martínez de la Parra (6). Junto a esta obra, el

protagonismo principal corresponde a la *Font mística y sagrada* de Baucells (6) y los *Catecismos* (5) y *Doctrinas cristianas* (4), sin más precisión del título ni de su autor (¿Astete, Ripalda, ...?). También *Luz de la fe y de la ley* de Jaime Barón y Arín (3), el *Catecismo* de Marsal (2) y las obras de Segneri *Cristiano instruido* (1) y *Penitente instruido* (2). Sorprendentemente el *Catecismo romano* de Trento no está en las bibliotecas de los años 20 y tan sólo en una de 1764, mientras que para hallar el famoso *Catecismo histórico* de Fleury hay que esperar a las de los años 70 y posteriores.

Si los libros de doctrina deben ser considerados instrumentos de reafirmación de los fundamentos dogmático-doctrinales, además de cimentadores de la vida religiosa del clérigo, también hemos de contemplar su papel como instrumentos con los que acercar a los feligreses de manera asequible a las cuestiones esenciales de la fe; transmisión de los cimientos religiosos y de los valores que contienen, que se realiza a través de la predicación. Con este propósito Trento impulsó la difusión de catecismos y doctrinas, de los que la predicación no podía prescindir para impartir entre los fieles la enseñanza religiosa. Sin embargo los catecismos no parecen atraer demasiado a los eclesiásticos de la primera mitad del siglo, que en las bibliotecas se encuentran muy por debajo de las obras de teología moral o de espiritualidad.²⁹

El Concilio de Trento puso las bases de la pastoral, explicitando que los sacerdotes tenían como objetivo, primero la predicación y, después, la sacramentalización. Sin embargo la Contrarreforma invertirá este orden, pasando a considerar la administración de sacramentos el motivo central de la actuación pastoral. Se explicaría así la importancia que adquiere la teología moral, centrada en los sacramentos de la comunión, el matrimonio y, sobre todo, la penitencia, "eje en torno al cual gira toda la actividad pastoral de la Contrarreforma."³⁰ ¿Ello significa que la oratoria sagrada no era un género cultivado? Basta repasar el número de sermones de la primera mitad del siglo recopilados en el catálogo de Herrero Salgado para comprobar lo contrario. Otra cosa es que sea entonces cuando su calidad alcance los niveles más bajos, hecho que fue motivo de intensa preocupación por parte de los reformadores laicos y eclesiásticos de la época.³¹ Lo cierto es que en las bibliotecas clericales de los años 20 y 60 no son frecuentes las colecciones de sermones de cierta calidad. No es posible sin embargo referirnos a la predicación sin mencionar a los autores hispanos del XVI, principales referentes de la reinstauración de una oratoria cristiana de calidad teológica y formal, con clara vocación didáctica: figuras como fray Luis de Granada, Juan de Ávila, San Juan de la Cruz o Santa Teresa de Jesús. Entre todos estos nombres suman un total de 16 inventarios de la primera mitad del siglo donde están presentes.

²⁹ Josep Climent exhortaba con insistencia a los párrocos de su diócesis a predicar de forma catequética, incluso leyendo y explicando el catecismo en la misa. Tort (1978), pp. 264-265.

³⁰ Vázquez (1979), pp. 469-471; la cita en p. 471.

³¹ Mestre (1979), pp. 590-592 y 630-632.

Los libros de oración y de devoción son, como ya he señalado, los más numerosos. La cantidad y variedad de títulos hagiográficos impone descartar una relación prolija de obras. Se halla en la práctica totalidad de los inventarios, y a lo largo de todo el siglo, siendo los más difundidos los *Santos nuevos* en bibliotecas de todos los tamaños, pero particularmente entre las más modestas. Otras estrellas del género hagiográfico son el *Flos Sanctorum* de Villegas y el de Ribadeneira, que suman un total de 20 bibliotecas, a notable distancia del *Prado espiritual* de Juan Basilio Santoro (6).

La ideología de la Contrarreforma se extendía a través de una literatura devocional muy amplia y diversa, pero en la que sobresale por encima del resto el género de ejercicios, máxima expresión del modelo pedagógico-devocional de la oración. Estos libros, que proporcionaban un sistema de meditación que seguía el principio jesuítico de adaptarse a las diversas situaciones del cristiano, en manos del religioso tenían también por objeto estimular la invención de formas propias de diálogo con Dios durante la oración, tanto para uso personal como para su aplicación pastoral³² La obra que inaugura el género, los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio de Loyola, no es sin embargo la más numerosa (4). Ahora bien, si lo es la espiritualidad ascética que nace de los *Ejercicios ignacianos*, representada por sus más relevantes continuadores: el padre Alonso Rodríguez (9), fray Tomás de Villacastín (7), Luis de la Puente (4), Luis de Palma (3). Un título local que alcanza una notable difusión es el *Manual de piadosas meditaciones... modo para hacer los Ejercicios Espirituales* (8), libro que fue preparado por los padres de la Congregación de la Misión de Barcelona y del que se hicieron numerosas ediciones en el XVIII.

La nómina extensísima de devocionarios, tratados de oración y de perfección religiosa en los inventarios del clero barcelonés coinciden mayoritariamente con ese tipo de oración difundida por los jesuitas, en la que el lector se implica emocionalmente. Repasemos algunos títulos. Además de las muy frecuentes menciones genéricas a novenarios y a "llibres de devoció" sin determinar, destacan el *Foment de la pietat y la devoció christiana* de Josep Llord; *Ejercicios devotos* de Palafox; *Método para hablar con Dios* de Antonio Franc; las obras del padre Boneta *Gritos del infierno* y *Gritos del Purgatorio* o *El devoto peregrino* de fray Antonio del Castillo. Sobre la muerte, hay que reseñar (dado el interés que tienen para el ejercicio pastoral) el manual del padre Arbiol, *Visita de enfermos y ejercicio santo a ayudar a bien morir*, para la preparación ante la muerte el *Combate espiritual* de Escupoli y también la obra clásica del jesuita Juan Eusebio Nieremberg *De la diferencia entre lo temporal y eterno*, libros que se encuentran aproximadamente en un tercio de las bibliotecas. Sin embargo no hay rastro de *Arte de bien morir* de Roberto Belarmino. Por supuesto, la literatura devocional más habitual entre el clero es el clásico *Kempis* (10), representante del espíritu que inspiraba el movimiento de reforma de la *devotio moderna*.

³² Allegra (1978), 37-38.

Los primeros signos de renovación

La cultura del libro religioso en las bibliotecas de menos de 50 libros que hemos visto en las calas de 1727-29 y 1764-66, tiene un alto grado de continuidad hasta finales del siglo. Apenas hay modificaciones de su estructura temática y en la orientación de sus contenidos. La mayor novedad, como ya he señalado en páginas anteriores, es la progresiva reducción en el tercio final del siglo de estas pequeñas bibliotecas.

Y sin embargo, a pesar de una primera impresión de inmovilidad, basta una mirada un poco más atenta que compare los inventarios de este periodo final del siglo con los anteriores, para detectar pocas novedades, pero significativas, entre algunas de estas bibliotecas que no alcanzan a superar el medio centenar de libros. Lo más destacado es la eclosión del libro de Fleury *Costumbres de israelitas y cristianos*, antes inexistente, y el aumento de las obras de teología moral de Concina y Ferrer, todos destacados contradictores del laxismo. Muy importante es el hecho de que ahora la Biblia la posean 2 de cada 3 clérigos, paralelamente al crecimiento de la proporción de bibliotecas donde están presentes los autores de la espiritualidad del XVI, sobre todo Granada. También aumenta la presencia de la *Suma* de Santo Tomás. Por último, destacar una cierta difusión de las obras de Aymerich, tanto la filosófica como sobre todo de su episcopologio.

Si bien, como he venido sosteniendo, las bibliotecas aparecidas en las calas de 1727-29 y 1764-66 comparten unas características bastante homogéneas, dos de ellas, pertenecientes a la década de 1760, se distinguen del resto por la singularidad de sus contenidos. Ejemplifican los primeros signos claros de renovación que van a definir en buena parte el ambiente eclesiástico del periodo. Sus libros revelan sensibilidad e interés (lo que no necesariamente identificación con sus postulados) hacia las corrientes reformistas, que veremos reflejadas con mayor intensidad en una parte de las bibliotecas de los últimos treinta años del siglo.

La primera de ellas es la biblioteca de Antón Serch y de Boquet, rector de la parroquia de Santa María de Mataró, aunque domiciliado en Barcelona en los últimos años de su vida. Su inventario, realizado en 1764, contiene un total de 58 títulos y 107 volúmenes.³³ ¿Qué destaca de su contenido? En primer lugar, que la temática religiosa sólo significa 3 de cada 10 libros, frente al mayoritario componente jurídico. La estructura temática y las obras que contiene dentro del ámbito religioso no se diferencia de lo visto hasta ahora. La novedad está en la presencia de *La devoción arreglada*, del erudito pre-ilustrado Muratori, donde defiende la renovación litúrgica y una espiritualidad más abierta, partidario del retorno a una Iglesia primitiva en sus fórmulas ceremoniales y en la espirituali-

³³ AHPB. Inventario de Antón Serch y de Boquet, not. José Serch y de Boquet, manual 1764, fol. 288r-v.

dad. Pero también suponía la reforma de las relaciones de la Iglesia con el poder civil, al que debía sujetarse, dentro de un galicanismo que hemos de calificar de moderado. En este sentido la presencia del autor italiano parece conectar con bastantes de las obras de derecho, civil y canónico que poseía nuestro protagonista, obras dedicadas a la problemática de las relaciones jurisdiccionales del poder civil y el eclesiástico. Es elocuente que aparezca el más representativo autor extranjero del regalismo y del episcopalismo, el jurista belga Van Espen, cuya influencia fue decisiva en los movimientos reformadores filojansenistas. Encontramos el derecho canónico de Reiffenstuel, Nicolis y Engel, así como dos obras del jurista castellano Barbosa, de las que destaca *De officio et potestate episcopi*. También varios sinodales, entre ellos el de Gerona comentado por Romaguera, y la obra de Benedicto XIV sobre los sínodos diocesanos. En definitiva, un conjunto de textos que conforman un claro interés por las cuestiones episcopales, y que parece querer completarse con lo más próximo, la presencia del episcopologio de Aymerich, editado cuatro años antes de la fecha del inventario. No puedo dejar de mencionar la nutrida representación de la mejor escuela jurídica catalana de los siglos XVI y XVII (Fontanella, Peguera, Cancer), una presencia que por otra parte es bastante general entre otros sectores socio-profesionales de la ciudad, propietarios de bibliotecas de cierta envergadura —además lógicamente de los abogados y notarios.³⁴

Un carácter más excepcional tiene la biblioteca de Pedro de Nossito (138 tit./448 vol.), arcedianato de la distinguida parroquia de Santa María del Mar. El peso abrumador de la cultura francesa y un cierto talante polemista definen sus fondos bibliográficos. Así dentro de su mayoritario componente cultural francés, se hallan junto a obras de orientación claramente ilustrada, otras opuestas a las Luces. Tres nombres de prestigio entre los círculos reformistas e ilustrados marcan la pauta: Bossuet, Fleury y Fenelón. Los dos primeros encabezan la corriente galicanista que recorre la biblioteca. Bossuet está presente con dos obras, *Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes* (prohibida por la Inquisición) y su *Declaratio cleri gallicani*, obra clave sobre las relaciones entre la potestad civil y la eclesiástica, donde el obispo francés defiende la independencia y superioridad de la primera sobre la segunda. Fleury no aparece por su catecismo, sino por su importante *Historia eclesiástica*. El interés de Nossito por la cuestión jurisdiccionalista penetra también a través del asunto de la potestad pontificia con la obra de Victor Amadeo Suardi, *Suprema Romani Pontificis Auctoritate*, y se extiende al modelo francés (que expone Ferriere en su obra sobre el derecho y las costumbres de la jurisdicción en Francia) y alemán (con una recopilación de la historia de su derecho público de la que no se indica su autor).³⁵ El cruce entre galicanismo y jansenismo está representado por la obra

³⁴ Burgos (1993), pp. 782-784.

³⁵ Nossito, lector interesado por el tema de la jurisdicción eclesiástica, fue el causante involuntario de un conflicto jurisdiccional. Su fallecimiento desató un enfrentamiento entre el obispo Climent, celoso defensor del patronato episcopal, y el cabildo catedralicio, que codiciaba ocupar el arcedianato de santa

de Racine. Por último, no falta el episcopologio de Mateu Aymerich.

El tercer nombre, Fenelón, con su conocido *Telémaco*, aporta el más temprano, aunque no por ello menos puro espíritu ilustrado, con esta obra a caballo de la literatura moral y de la filosófica. A la luz de otros libros de la biblioteca de Nossito, pareciera que a éste le interesaba particularmente las cuestiones morales, no desde la óptica de la teología moral —de la que sólo hay la obra de Fulgencio Humiliati— sino desde un plano más educativo. Así encontramos los *Pensamientos y reflexiones morales* del conde Oxenstirn y cinco obras del marqués de Caracciolo, apologista y moralista anti-ilustrado muy apreciado en el XVIII. No es la única obra opuesta a las Luces. Hay un ejemplar de *El deísmo refutado por sí mismo*, de Bergier, destacado representante del pensamiento reaccionario europeo; la apologética *Divinidad de Jesu-Christo probada contra los herejes y deístas* y la *Historia del Cielo donde se sugiere el origen de la idolatría y desprecios de la filosofía sobre la formación de los cuerpo celestes y de toda la naturaleza*, texto destinado a combatir la mecánica celeste defendida por la ciencia moderna.

La historia y la geografía son las otras materias protagonistas, la primera con más de un tercio del total de libros. Hemos visto la relevancia de la historia eclesiástica. En ocasiones la historia civil es expresión de y se confunde con el pensamiento político. Este el caso de una obra importante dentro del panorama del pensamiento más avanzado del siglo: *Considérations sur le gouvernement ancien et present de la France*, del marqués de Argenson, donde el ilustrado francés defiende la reforma de la monarquía mediante instancias políticas representativas. También encontramos a David Hume con la última parte —aunque fue la primera en ser publicada— de su conocida *Historia de Inglaterra*; y *El siglo de Luis XIV*, obra que Voltaire publicó bajo el seudónimo de Dufresne de Francheville y que estuvo prohibida en España desde 1756 por atacar a la Santa Sede. Raynal, Rollin, Solís, el Marqués de san Felipe, Bertod, Ladvocat, Lalande o Beaumon con obras sobre la historia de Francia, España, Suecia, Méjico, Portugal, Génova, Inglaterra o la historia antigua y romana, descubren su pasión por Clío. Cosmopolitismo histórico que se refuerza con el geográfico (varios diccionarios geográficos y libros de viajes). Más sorprendente es la presencia de literatura económica, de claros tintes historicistas, como es la obra del fisiócrata francés Butel-Dumont, *Historia del establecimiento y comercio de las colonias inglesas*; el diccionario económico de Noël Chomel o el *Ensayo sobre las causas de la decadencia del comercio extranjero de la Gran Bretaña*. Apenas nada de bellas letras: el *Quijote*, las poesías de Corneille, unas oraciones fúnebres, varios discursos de diversos autores para el ejercicio de la elocuencia y un diccionario de francés. Para la ciencia se conforma con *Espectáculo de la naturaleza* de Pluche y la ya citada *Historia del cielo*.

María del Mar con un canónigo. El conflicto acabó llegando a la Cámara, y para su resolución dictó un veredicto el Patronato Real que resultó favorable a las tesis del obispo. El sustituto de Nossito fue Félix Rico, capellán de Climent, que más tarde llegaría a ser obispo de Teruel. Tort (1978), pp. 56-68

Cuesta reconocer como propietario de estos libros a un clérigo. La literatura estrictamente religiosa se reduce a un breviario romano, una obra sobre la Eucaristía, un tratado sobre las obligaciones de capellanes y obispos en las ceremonias religiosas, instrucciones pastorales, un oficio divino, un par de libros de Languet, la teología moral de Humiliati y algunas vidas de santos.

III. LOS LÍMITES DE LA RENOVACIÓN: REFORMISMO, REGALISMO Y JANSENISMO

Miquel Batllori señaló hace ya bastantes años que la cultura eclesiástica del XVIII se movía entre dos polos, el regalismo y el jansenismo.³⁶ No es este el lugar para entrar en la cuestión de si existió o no un jansenismo español, en qué medida fue regalista, o si tuvo ascendiente galicano, y si fue influido por la Ilustración o bien aquél influyó sobre ésta.³⁷ Lo que me interesa subrayar es el reformismo como auténtico común denominador del rico y complejo panorama de corrientes de renovación política, intelectual y religiosa.

¿Cuáles eran los principios básicos de las posiciones reformadoras que configuraban esa cultura eclesiástica a la que se refiere Batllori? ¿Qué reflejo tienen en las bibliotecas de cierta envergadura?³⁸

Los libros de religión

El denominado jansenismo setecentista o filojansenismo mantenía una postura de rechazo hacia la filosofía escolástica sobre la que se había venido sustentado la teología dogmática. Esta debía ser restaurada sobre la base de dos retornos: a un tomismo ortodoxo y a la lectura de las Sagradas Escrituras en lengua vulgar, así como los Santos Padres; pero también repudiando activamente las doctrinas del suarismo, el molinismo y el probabilismo moral, para oponerles un rigorismo teológico que acaba por convertirse en rigorismo moral.

En estas bibliotecas se evidencia la creciente preocupación por la ortodoxia teológica, desprendida de aditamentos considerados inútiles provenientes del escolasticismo. Los libros de doctrina y de teología dogmática aunque son algo más numerosos en las bibliotecas de mayor tamaño de estos años, continúan siendo la porción más pequeña del conjunto temático religioso: en su mayoría son compendios y tratados tomistas y de escolástica. El tomismo de Gonet y su *Cursus theologicus*, se halla en una quinta parte de los inventarios (10), el doble que el

³⁶ Batllori (1971), p. 404

³⁷ Una excelente aproximación al debate, y sobre los conceptos que articulan la cultura eclesiástica española del siglo XVIII (jansenismo, regalismo, galicanismo, episcopalismo, Ilustración), véase Corts (1992), pp. 3-23.

³⁸ Las bibliotecas analizadas a continuación son aquellas con más de 50 libros, pertenecientes a las calas de los años 1774-76, 1783-85 y 1792-97. Un total de 45, y proceden de los inventarios que listan todos los libros y de los inventarios con listas parciales de libros.

texto de Gotti *Theologia scholastico-dogmatica* (5). El rancio escolasticismo de Goudin parece retroceder respecto a décadas anteriores, puesto que ahora sólo 4 bibliotecas cuentan con él.

Junto a la más tradicional práctica teológica, asoma la línea de renovación teológico-filosófica que reconoce la incapacidad de la escolástica para incorporar las aportaciones de las ciencias exactas, físicas y naturales, sin renunciar a la ortodoxia (una solución encarnada fundamentalmente por teólogos jesuitas). Esta opción está representada por la obra de Juan Bautista Gener *Theologia Dogmatica-Scholastica* (5) y la de Aymerich, *Prolusiones Philosophicas* (5), texto este último en el que la fórmula ecléctica de la filosofía experimental, junto a una filosofía de Aristóteles reformada, adquiere su forma más acabada. Por último, en una dirección también de renovación de la teología, destaca el libro de Félix Amat *Institutiones Philosophiae* (5), escrito con el objeto de sustituir en el seminario barcelonés al libro de Gonet.³⁹

Si el retorno a Santo Tomás y a un tomismo ortodoxo define la posición teológica del filojansenismo, este retorno se confirma en una parte de estas bibliotecas por la creciente recepción de la *Summa* del Divino. Mientras en los años 20 y 60 no llegaban al 20%, en las tres últimas décadas su presencia se duplica (18 bibl.: 40%). Algo similar pasa, más moderadamente, con San Agustín y sus *Meditaciones y Soliloquios*, ahora en una cuarta parte de las bibliotecas (11).

La escasa atracción hacia el árido campo de la teología, no significa una total despreocupación por los fundamentos doctrinales de la religión católica. Al repasar los inventarios se percibe en este período final del siglo un aumento en la cantidad, variedad y calidad de los catecismos: casi dos de cada tres inventarios (28) contienen alguno. Los catecismos más repetidos son los de Lipsin, Baucells, Marsal, Ripalda, Pintón, Belarmino, Pouget, Bossuet y Fleury, los tres últimos de dimensión galicana y jansenista, particularmente apreciados por los reformadores eclesíasticos. No obstante, el más difundido es con diferencia el catecismo romano o de Pío V (15).

Si la hegemonía en el ámbito de la teología, aunque algo más relajada que en los inventarios de las calas anteriores, continúa siendo de la teología moral, en manos de autores probabilistas y laxistas, el rigorismo moral de orientación jansenista gana ahora un nivel de presencia que antes no tenía a través de los libros de Concina (9), Corella (9), Ferrer (8), Ligorio (4), Genet (4), Le Tourneux (4) o Noël Alexandre (4). Pero lo más relevante es la fuerte irrupción de Fleury y sus *Costumbres de los israelitas y cristianos*, que aparece en un tercio de las bibliotecas (15). Libro éste fundamental de toda la corriente de recuperación de la espiritualidad y la moral de la iglesia primitiva, y sobre cuya importante presencia en los inventarios del clero barcelonés ya se hizo eco el profesor Moreu Rey.⁴⁰

³⁹ Sobre esta obra de Félix Amat *vid.* Tort (1992), pp. 64-72.

⁴⁰ Moreu Rey (1978), vol.IV, p. 278.

Otro retorno fundamental que pretendían re-instaurar los reformadores eclesiásticos, está plenamente confirmado. Tres protagonistas. La *Biblia*, a menudo acompañada de las *Concordancias*, está ahora en casi el 60% de estas bibliotecas (26). La obra ya citada de Cano, *De locis theologicis*, texto recomendado en numerosos planes de reforma universitaria durante el reinado de Carlos III y defendido con ardor por obispos reformadores como Climent, Armanyá o Amat, como modelo a seguir de metodología apropiada para el estudio de las fuentes sagradas,⁴¹ pasa de apenas el 6% (2) en los años 60, al 24% (11) a fines de siglo. Por último, el tercer protagonismo corresponde a los comentarios de textos sagrados, como los de Sylveira (7), Tirino (4), Alapide (4), Aveli (3), Baeza (2), Beuter (2), Montoya (2), Calmet (3), Duhamel (3) y Lamy (2), los tres últimos destacados representantes del galicanismo y el jansenismo.

Una espiritualidad más interiorizada, más austera y alejada de la teatralidad banal barroca, procedente de las fuentes de la espiritualidad hispana del siglo XVI, se manifiesta muy claramente. Además de los principales autores ascéticos y místicos, quien sin duda domina el panorama es fray Luis de Granada, con 22 bibliotecas que cuentan con él en sus estantes, destacando la colección de sus *Obras* (10), *Introducción del símbolo de la fe* (4) y *Rethórica Eclesiástica* (6), además de 8 referencias genéricas a "Granada". El famoso fraile asceta era considerado, sobre todo por su *Retórica* (obra prologada en su edición de 1770 por el obispo Climent), como el modelo a seguir con vistas a la recuperación de una predicación espiritualmente intensa, de vocación pedagógica y depurada de barroquismos.⁴²

Por último, mencionar a Bossuet, autor de marcada dimensión galicana y episcopalista. Sin contar ahora las obras de carácter eclesiológico e histórico, Bossuet se halla con varios de sus títulos (*Doctrina*, *Sermones*, *Meditaciones sobre el Evangelio*, *Obras*) en 8 bibliotecas

Toda esta renovación espiritual tiene una orientación eminentemente práctica. Preocupada por los asuntos del magisterio de la Iglesia y siempre fundamentada sobre el retorno a la tradición primitiva, suponía por una parte el impulso a una pastoral renovada, que hundía sus raíces en la espiritualidad del siglo XVI y en el humanismo erasmista, en el empeño de mejora de la decadente oratoria sagrada. Así pues, contenido espiritual y calidad de oratoria.⁴³ Un sentido práctico evidente en aquellas bibliotecas donde el contenido devocional es mayoritario, mientras que las más diversificadas temáticamente y de mayor tamaño, sugieren un sentido más humanístico.

⁴¹ Mestre (1979), pp. 671-677; Tort (1978), pp. 172-173; Corts (1992), pp. 53 y 72-76

⁴² Tort (1978), Mansberger (1992).

⁴³ En este sentido cabría interpretar que figuren en mayor proporción que en los inventarios de la primera mitad del siglo los clásicos, con frecuencia junto a instrumentos retóricos, diccionarios de latín/castellano y latín/catalán y gramáticas. Destaca en primer lugar Cicerón, seguido de Virgilio, Horacio, Ovidio, Séneca, Terencio y Marcial, entre otros. También hay una nutrida presencia de las *Elecciones* de Manuzio y algo menor de los *Ejercicios latinos* de Vives. No suele faltar Nebrija con su *Gramática* -aunque a veces no se precisa la obra- y Erasmo -probablemente su sintaxis.

Derecho e Historia. El debate jurisdiccionalista

El retorno a una Iglesia primitiva por otra parte se traducía también en una recuperación de la figura del obispo (episcopalismo), subrayando la importancia de los concilios (conciliarismo) y los sínodos, frente al curialismo romano y al reforzamiento del poder del Papa defendido por el ultramontanismo. Esto nos sitúa ante el plano de lo político y jurisdiccional, que desde las posiciones defendidas por los reformadores eclesiásticos, llevaba aparejada la aspiración de una Iglesia nacional ligada al poder del Estado y detentadora de su jurisdicción frente a Roma. La disputa político-jurisdiccional que se desata, está vinculada al esfuerzo de recuperación del pasado histórico con los criterios racionalistas impulsados por la Ilustración, sometido al método del criticismo histórico que busca, a partir de las fuentes documentales, construir un discurso histórico que fundamente y justifique los principios de la Iglesia primitiva a la que se quiere retornar. De ahí la importancia que adquirirá el derecho y la historia, muy en particular la eclesiástica.

En los años 1727-29, todo rastro temprano en las bibliotecas sobre esta polémica, se reduce al cardenal Juan Tomás de Rocaberti a través de su libro *De Potestate Pontificis* (2), impugnador desde el ultramontanismo de las posiciones galicanas que expusiera Bossuet en su *De cleri gallicani*. Hay tres menciones nominales del cardenal Belarmino, que no permiten saber si es su obra en defensa de la autoridad pontificia, o bien alguno de sus textos religiosos. En adelante, el derecho y la historia eclesiástica se entrecruzan en las polémicas jurisdiccionalistas que protagonizan este período, y que con frecuencia serán indisociables del rechazo o la identificación más o menos precisa hacia el denominado jansenismo por parte de las diversas posiciones enfrentadas.

Las posiciones ultramontanas y romanas no están ausentes en las bibliotecas de las calas de los años 70, 80 y 90 principalmente a través de tres renombrados cardenales. De nuevo Belarmino, ahora sí con la certeza de tratarse de su *De Potestate Summi Pontificis in rebus temporalibus*, que poseían cinco clérigos (en otros 6 casos se menciona a Belarmino sin referir obra alguna); el cardenal Rocaberti (2); y el cardenal Orsi, con su *Romani Pontifici* (2). Por contra, más numerosos son los autores partidarios del galicanismo y el regalismo, tanto desde el derecho como desde la eclesiología. Entre los juristas, Van Espen (6), y su famoso libro *Ius ecclesiasticum universum* (3); Febronius está en cuatro, aunque sin mención de título, igual número que el canonista italiano Carlo Sebastiano Berardi y el galicano episcopalista Selvaggio con sus *Institutiones canonicarum*. Las refutaciones de Febronio (en 4) vienen de la mano de *Italus ad Febronium* de Cocaglio, *Kaufman contra Febronio* y de Sappel *De Statu Ecclesiastico contra Febronio*; sin embargo no aparece ningún ejemplar del famoso *Antifebronio* de Zaccaria. El fundamental libro *Defensio cleri gallicani* de Bossuet, declaración de los principios básicos galicanos, está en 4 bibliotecas, mientras que son algo

más numerosas aquellas que contienen las obras de Heinecio (7), Vinneo (6) y sobre todo el manual de derecho canónico de Engel (9) y las obras de Gasparro (8). Dentro de este panorama inclinado hacia las posiciones regalistas y galicanas es indicativa la presencia de las obras *Sinodo diocesano* (7) e *Institutionem ecclesiasticum* (4) del papa Benedicto XIV, cuya benevolencia con el regalismo es conocida.

La historia eclesiástica se inclina hacia planteamientos galicanos, a veces próximos al jansenismo. Los más relevantes son la *Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes* (3) de Bossuet, la *Historia eclesiástica* (4) y *Selecta historiae veteris testamenti* (4) de Noël Alexandre, el *Abrégé de Histoire ecclesiastique* de Racine (3) —auténtica apología del jansenismo— y la *Historia eclesiástica* de Berti (2). No obstante son la *Historia eclesiástica* de Gravesson (7) y la *Noticia eclesiástica* de Cavasucio (6) las más frecuentes.

La historia civil tiene menos peso en el conjunto de inventarios, por lo general limitada a las bibliotecas más grandes, casi todas de miembros del alto clero, como son los casos de los canónigos Cron, Pignatelli y González Aledo. Sólo en ellas hallaremos obras de la envergadura y significación para la cultura del XVIII como el *Discurso sobre la historia universal* (3) de Bossuet, la *Historia romana* de Rollin (3) —autor por cierto próximo a la tradición jansenista de Port-Royal—, o la *Historia Universal* de Buffier (3).

Hay ausencias significativas. La nueva historia crítica de origen castellano y valenciano que despunta con los *novatores* en las últimas décadas del XVII, y que se desarrollará durante el período ilustrado, tiene una escasa presencia. No he encontrado ningún ejemplar de la *Biblioteca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio, ni las obras de Manuel Martí, el marqués de Mondejar, Farreras, Rodríguez o Jacinto Segura. De uno de sus más insignes representantes, el cardenal Aguirre, sólo un ejemplar de su *Collectio Conciliorum Hispaniae*. No ocurre lo mismo con los autores catalanes identificados con esta corriente crítica. Caresmar, Campillo, Finestres y Aymerich eran sin duda muy apreciados. A menudo por desgracia no se cita la obra concreta de que se trata, sino sólo a su autor. Los inventarios dejan constancia del trabajo sobre Poblet de Finestres (6), de Caresmar y su estudio sobre San Severo (5), y el éxito del episcopologio de Mateo Aymerich (18). La polémica desatada por las críticas de Flórez a la obra de Finestres sobre las inscripciones romanas atrajo el interés de cuatro clérigos, que poseían el libro de Raimon Llätzer de Dou *Finestresius vindicatus*.

Por último, no puede acabarse esta nómina sin mencionar algunas de las obras de historia más emblemáticas de la Ilustración catalana y española. La *Clave Historial* del padre Enrique Flórez se encuentra en tres bibliotecas, mientras que su monumental historia eclesiástica peninsular, *España Sagrada*, sólo aparece en dos; el mismo número que la *Historia crítica de España* de Masdeu y que las *Memorias históricas* de Capmany, ejemplares todos propiedad de miembros del alto clero.

A la vista de los inventarios con libros del clero barcelonés puede afirmarse que en la segunda mitad del siglo la cultura libresca que el clero consumía para su uso privado, a la vez que aumentó cuantitativamente, mejoró también, en el sentido de favorecer una mejor formación, con unos instrumentos más amplios para cubrir tanto sus necesidades espirituales básicas, como aquellas derivadas del ejercicio de las funciones religiosas, en particular en su vertiente pastoral. En una parte de estas bibliotecas, aproximadamente unos dos tercios de aquellas que superaban cómodamente el medio centenar de títulos, circulaba la sabia que nutría la cultura eclesiástica reformista de la época. ¿Pero podemos hablar en rigor de una difusión significativa de la Ilustración en las bibliotecas del clero barcelonés del último tercio del siglo? La respuesta dependerá de lo que entendamos por Ilustración. En el estudio que he realizado no aparecen prácticamente ninguna de las obras más características de la Ilustración. A mi entender, y a la luz del tipo de libros que albergaban estas bibliotecas, nos hallamos ante lo que ha sido calificado de pre-ilustración, que se desarrolló a fines del XVII y primera mitad del XVIII con la impronta reformadora como uno de sus marchamos principales, pero que en la segunda mitad del siglo no sólo pervive, sino que es entonces cuando realmente se difunde entre una parte notable del clero, aunque con intensidades y calidades distintas. Tal vez fuera más apropiado calificar a este sector de clero "instruido", incluso una parte de él con inclinaciones, o al menos interés, por las posiciones reformistas, dentro de lo que se ha dado en llamar catolicismo ilustrado o Ilustración cristiana.⁴⁴ En este sentido parece obvio que no debemos confundirlo con un clero "ilustrado", entendido como cercano al enciclopedismo francés, esto es con la Ilustración *tout court*. Sin embargo, conviene advertir que aquí he procurado mostrar los trazos comunes del estamento eclesiástico, apuntando a la vez su diversidad interna. Pero no he contemplado aquí las auténticas excepcionalidades, que existen y que nos llevarían a referirnos a bibliotecas, que además de incorporar los elementos reformadores vistos aquí, se encuentran penetradas por la cultura libresca europea más representativa del movimiento de las Luces. Muy pocas, apenas media docena en el conjunto de la muestra, y todos sus propietarios miembros del alto clero. Su relevancia requerirá dedicarles en otra ocasión una atención exclusiva y pormenorizada.

Universitat de Girona

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEGRA, Luciano (1978) *Ricerche sulla cultura del clero in Piemonte. Le biblioteche parrocchiali nell'Archidiocesi di Torino, sec.XVII-XVIII*
- ANTON, J. y JIMENEZ, M. (1992), "La lectura efectiva en la Gerona del siglo XVIII", *Historia Social*, 14, pp. 11-119
- BATLLORI, M. (1971) "Les relacions hispano-franceses al segle XVIII. Directrius

⁴⁴ Batllori (1979), Mestre & La Parra (1987), Corts (1992), p. 11-13 y 179.

- historio-gràfiques de la postguerra", en *Catalunya a l'època moderna. Recerques d'Història cultural i religiosa*, Barcelona, Edicions 62, p. 383-421.
- (1979) "Un problema central del segle XVIII: Il·lustració i cristianisme", *A través de la història i de la cultura*, Montserrat, 1979, p. 297-306.
- BONET I BALTÀ, Joan (1984), *L'Església catalana de la Il·lustració a la Renaixença*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1984.
- BURGOS RINCON, J. (1993), *Imprenta y cultura del libro en la Barcelona del siglo XVIII*, tesis doctoral, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 2 vols.
- CORTS, I BLAY, R. *L'arquebisbe Felix Amat (1750-1824) i l'última Il·lustració espanyola*, Barcelona, Ed. Herder, Facultat de Teologia de Catalunya.
- FERNANDEZ DIAZ, R. (1990) "La clerecía catalana en el Setecientos", en *Església i societat a la Catalunya del s.XVIII*, vol.I, Cervera, UNED.
- LAMARCA, G. (1994) *La cultura del libro en la época de la Ilustración. Valencia, 1740-1808*, Valencia, Ed. Alfons el Magnànim.
- MANSBERGER, R. (1992) "Un capítulo de la lucha y reforma de las ideas en la España ilustrada: la traducción de la retórica eclesiástica de fray Luis de Granada", *Documentos a Genealogía científica de la cultura*. Barcelona, Anthropos, 4, pp. 62-70
- MARTIN HERNANDEZ, F. (1979) "La formación del clero en los siglos XVII y XVIII", en *Historia de la Iglesia en España. IV. La Iglesia en la España de los s.XVII y XVIII*, R.García Villoslada (dir.). Madrid, BAC, p. 523-582.
- MESTRE, A. (1979) "Religión y cultura en el siglo XVIII español", en *Historia de la Iglesia en España. IV. La Iglesia en la España de los s.XVII y XVIII*, R.García Villoslada (dir.). Madrid, BAC, p. 583-743.
- MESTRE, Antonio i LA PARRA, Emilio (1987), "Ilustración española", *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, suplemento I, Madrid, CSIC, pp. 394-399.
- MOREU REY, E. (1978) "Els nuclis il·lustrats i els principals centres de cultura", en *Història de Catalunya*, IV, Barcelona, Salvat.
- (1980) "Sociologia del llibre a Barcelona al segle XVIII", en *Estudis Històrics i documents dels Arxius de Protocols*, Barcelona, p. 275-301
- PEÑA DIAZ, M. (1995) *Libro y lectura en Barcelona: 1473-1600*. Bellaterra, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2 vols.
- (1994-1995) "Los encantos y la circulación del impreso en la Barcelona del XVI", *Estudis Castellonencs*, 6,II, pp. 1047-1056.
- PUIGVERT, J.M^e (1990) *La parroquia rural a Catalunya (segles XVIII-XIX. Bisbat de Girona*, tesis doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona, 3 vols.
- (1995) "Església, cultura i llengua a la societat catalana del Setcents", en *La llengua catalana al segle XVIII*, Edició a cura de P.Balsalobre i J.Gratacós, Barcelona, Quaderns Crema, pp. 245-285
- REY, Ofelia (1992) *Poder y privilegios en la Europa del siglo XVIII*, Madrid, Síntesis.
- SUBIRÀ, Enric (1993), *El Seminari de Barcelona (1593-1917)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- THOMASSERY, Ch. "livre et culture cléricale à Paris au XVIIIe siècle: quartente bibliothèques d'ecclésiastiques parisiens", en *Revue Française d'Histoire du Livre*, Bordeaux, 6.
- TOMSICH, G. (1972) *El jansenismo en España*, Madrid, Siglo XXI.
- TORT I MITJANS, F. (1978) *El obispo de Barcelona Josep Climent i Avinent (1706-1781)*, Barcelona, Ed. Balmes.

- VAZQUEZ, I. (1979) "Las controversias doctrinales postridentinas hasta fibales del siglo XVII", en *Historia de la Iglesia en España. IV. La Iglesia en la España de los s. XVII y XVIII*, R.García Villoslada (dir.). Madrid, BAC, p. 419-474.
- VILANOVA, E. (1986) *Història de la teologia cristiana. II. Pre-reforma, reformes, contrareforma*, Barcelona, Ed. Herder, Facultat de Teologia de Catalunya.
- (1989) *Història de la teologia cristiana. III. Segles XVIII, XIX i XX*. Barcelona, Ed. Herder, Facultat de Teologia de Catalunya
- WERUAGA, A. (1993) *Libros y lectura en Salamanca. Del Barroco a la Ilustraci6n, 1650-1725*. Salamanca, Junta de Castilla y León.

RESUMEN: *El fomento de la lectura de la abundante literatura religiosa publicada fue una de las vías que mayor impulso recibió a partir de 1680 con el objeto de mejorar la calidad cultural y moral del clero. Corolario de ello fue una creciente difusión del libro como bien de uso privado. El autor realiza, en primer lugar, un estudio cuantitativo a través de las bibliotecas particulares de la clerecía barcelonesa del Setecientos. Después identifica la existencia de una cultura básica de grupo, sin dejar de subrayar la diversidad existente en su seno, donde destaca la difusión entre un sector del clero de la cultura reformadora eclesíástica del XVIII.*

SUMMARY: *The promotion of reading the abundant published religious literature was one of the ways which received a great impulse from 1680 in order to increase both cultural and moral qualities among the clergy. As a result of that, books experienced an increasing diffusion as a commodity of private use. The author makes a quantitative study of private libraries of clergymen in the Barcelona of the XVIII century, identifying the existence of a basic culture that belonged to that group, which was not a completely unitary one. Through this article, J. Burgos also shows the diffusion of the ecclesiastical reforming culture amongst a certain sector of clergy.*